

BIBLIOGRAFIA

DEL VECCHIO, GIORGIO: *FILOSOFIA DEL DERECHO*, Bosch, Casa Editorial; Barcelona, 1960; 537 páginas.

Acaba de aparecer la versión española de la décima edición de esta obra, que reúne en forma sistemática, las principales tesis del Autor sobre Filosofía del Derecho. El original italiano fue publicado hace dos años, introduciendo en él Del Vecchio unas cuantas adiciones y correcciones a las versiones anteriores; ninguna de ellas, sin embargo, es de tal cuantía como para que pueda hablarse de una modificación esencial de la obra. Se han ampliado las referencias al Derecho Internacional, hay una distinción entre normas éticas y normas técnicas que no aparecía en ediciones anteriores y un aparte sobre los fines del Estado y el Estado de Derecho; pero, en general, la obra conserva las grandes virtudes y los pequeños errores que han hecho de ella uno de los tratados más difundidos de filosofía jurídica. Bueno es mencionar que además de las diez ediciones italianas, existe multitud de traducciones; sólo en español hay siete hechas en España y dos en México, siendo sus traductores dos de las figuras más distinguidas de la Filosofía del Derecho en nuestra lengua: Luis Recaséns Siches, autor de las primeras traducciones españolas y de las mexicanas, y Luis Legaz Lacambra, quien ha tenido a su cargo todas las otras ediciones hechas en España.

Giorgio del Vecchio tiene ya ochenta y dos años; tenía pues ochenta cuando preparó esta nueva edición del libro que concibiera en 1930 con un propósito fundamentalmente didáctico y que, superando la idea original, se convirtió en la obra más difundida del pensamiento italiano contemporáneo en la Filosofía del Derecho. No es pues de extrañar que la obra, en esta nueva versión, no haya sido modificada sustancialmente. No es tampoco de desear que lo sea, ya que representa una piedra angular en el pensamiento jurídico y contemporáneo y constituye

un modelo de claridad y sencillez de lenguaje; de facilidad de presentación y consistencia de ideas. La posición filosófica del autor es la del formalismo neo-kantiano; dentro de ella, a la par de Rodolfo Stammler, Del Vecchio ocupó un lugar de primera fila en la tarea de reconstituir la consideración filosófica de los problemas jurídicos, que el positivismo había reducido a una teoría general de la ciencia del derecho. Su obra tiene pues hoy un sello de clasicismo que hace obligatorio su estudio, aún hoy cuando ya la posición neo-katiana ha disminuído en importancia y sus criterios sobre el derecho son objeto de múltiples modificaciones.

El libro dedica un amplio campo al estudio histórico del pensamiento filosófico sobre el Derecho, desde Grecia hasta nuestros días, conteniendo una amplia y valiosa referencia a la gran mayoría de los autores contemporáneos, tanto europeos como americanos. En su parte sistemática, se ocupa del concepto de derecho, estudiando sus relaciones y diferencias con la Moral, afirmando siempre su criterio de que no existe fuera de ésta y el Derecho, ningún otro orden normativo. Estudia también el derecho subjetivo y el Estado, desarrollando luego sus tesis sobre la Fenomenología Jurídica o estudio socio-histórico del Derecho, rama creada por Icilio Vanni, el maestro de Del Vecchio, que mantiene toda su importancia en este tratado. La obra realiza finalmente la fundamentación estimativa, que se lleva a cabo dentro de los términos estrictos de la ética kantiana, aunque estrechamente vinculada con el pensamiento escolástico y racionalista, con el propósito de llevar a cabo una armonización entre Derecho Natural y Derecho Positivo.

Carlos José Gutiérrez.

ROMERO, FRANCISCO: *RELACIONES DE LA FILOSOFIA*. Edit. Perrot, Colección Nuevo Mundo, Buenos Aires, 1958. Pp. 88.

Esta nueva obra de F. Romero, lleva por subtítulo: "La filosofía y el Filósofo; las Alianzas de la Filosofía". Título y subtítulo ambiciosos que el A. se cuida muy al principio de limitar, reduciendo sus objetivos a "la comparación... de la experiencia filosófica con aquellas otras que, de un modo u otro, son de especie cognoscitiva o mantienen alguna afinidad con el conocimiento" (p. 10). Deja por fuera las relaciones que implican conexiones del hacer con el saber, señaladamente con el saber filosófico.

En dos partes realiza el A. su propósito: una, teórica, en la que contrasta la experiencia del filósofo con la del hombre religioso, con la del científico y con la del poeta; otra, justificación comprobatoria, mediante un fino análisis de la Historia de la Filosofía, haciendo alusión —sólo alusión— a determinados autores y a determinadas doctrinas.

La religión y la Filosofía coinciden en que ambas abarcan la totalidad; tanto una como la otra ofrecen una concepción de la totalidad; ambas coinciden igualmente en ofrecer una vía de salvación. Sin embargo, el núcleo de la experiencia religiosa es la "reverencia" y el de la filosofía el del "conocimiento". El creyente se abandona en los brazos de la divinidad; el filósofo "se planta ante la realidad —aun en casos en que admite su enjundia divina— con cierta extrañeza metódica, en un arisco frente-a-frente que es para él un indispensable recurso profesional" (14).

Siempre sobre la base de que el objeto del filósofo es el conocimiento de la totalidad, distingue la experiencia de éste de la del científico. Porque la filosofía se propone esa meta, en la experiencia del filósofo se dan estos dos caracteres: renuncia a los supuestos y la problematización. Puede presentarse —aparentemente— la filosofía como cubriendo una provincia del saber; pero es engañoso: el filósofo, está por serlo, implantado en lo absoluto. Especial mención merece la explicación y la interpretación que el A. nos ofrece del perspectivismo en función de lo absoluto, relevándolo de la socorrida cuanto miope acusación de relativismo (pp. 35-36). Por otra parte, la experiencia

filosófica es personal, es del filósofo y su raíz se ahonda en lo subjetivo. Viene a objetivarse cuando toma "forma", es decir, cuando hay elaboración organizada de la experiencia íntima. De aquí se desprende la relación íntima que existe entre el filósofo y su obra.

No ocurre lo mismo con el científico: la experiencia del científico viene impuesta y condicionada por los hechos; es objetiva. De aquí la conclusión —un tanto extremosa, quizá por lo sintética —a que llega el A.: "Producida la obra del científico —y también, en cierto aspecto, la del poeta— queda roto el vínculo entre el creador y lo creado, la obra habla por sí y la posteridad puede desentenderse del autor" (p. 36). El resultado de estas comparaciones no puede ser más impresionante para todo aquel que aprecia el saber, señaladamente para el filósofo: "...el saber del científico apenas requiere la veracidad personal... por la condición patente y coercitiva desde fuera, de los hechos que el científico maneja. El filósofo, en cambio, tiene como atributo esencial la veracidad, porque la experiencia íntima puede no existir o ser desfigurada, sin que ello se advierta en seguida desde el exterior, y la veracidad viene a ser así la única garantía contra el fraude. El filósofo —grande, mediano o ínfimo— que no es fiel a la propia experiencia, que la supedita a otros motivos, se traiciona a sí y traiciona a los demás..." (p. 40).

En la segunda parte, el A., en resueltas páginas, nos habla de las experiencias y de las alianzas que la estructura de éstas han cuajado en la Historia de la Filosofía; nos habla de lo mismo, en el fondo, que nos habló en la primera parte, pero ahora a través de las objetivaciones que nos cuenta la Historia del pensamiento filosófico. Así, la alianza entre la Filosofía y la Religión: alianza decidida, de supeditación, como entre los escolásticos; alianza libre, de indagación del principio religioso, como en Spinoza, Feuerbach. Alianza entre la Filosofía y la Ciencia, poniéndonos ante el caso más enérgico, como es el de la Filosofía racionalista del siglo XVII, en la cual la filosofía queda casi ahogada por la ciencia; o entre la Ma-

temática y la Filosofía, apuntando el extremo de la Lógica Matemática representada por el "extremo" *Tractatus lógico-philosophicus* de Wittgenstein. Pero no todo es absorción y supeditación. Con frecuencia —máxime en el tiempo actual— la ciencia ha contribuido a regenerar los métodos filosóficos: "No es su propósito —el de Renouvier, Brentano, los fenomenólogos, Nicolai Hartmann— trasladar los procedimientos de las ciencias a la filosofía, sino instaurar en ella una cientificidad propia, una precisión metódica opuesta a cualquier género de concesión" (p. 69).

Tampoco deja de mencionar, entre otras alianzas, algunas funestas y de nuestros días; una de las falsificaciones de la filosofía la cometen "quienes consienten en mantener la

ficción de filosofar, mientras repiten consignas o se adaptan a los fines de la propaganda" (p. 78). Con esto el A. apunta a los regímenes totalitarios del signo que sean.

Este libro que termina advirtiendo que "la filosofía debe persistir en las alianzas compatibles con su condición de ser la autónoma reflexión sobre cuanto hay, y rechazar enérgicamente las demás", es un libro claro y utilísimo para quien se decida a hacer personales reflexiones sobre los temas en él desarrollados. Podrá faltarle en algunas alusiones y afirmaciones, matización, pero es claro y bien escrito como todo lo que conocemos del autor.

T. Olarte

PIÑERA LLERA, HUMBERTO: *PANORAMA DE LA FILOSOFIA CUBANA*, Unión Panamericana, 121 págs.

La obra ha sido escrita a petición hecha al A. por la División de Filosofía y Letras de la Unión Panamericana. Y por tratarse de la República de Cuba, que tanto interés ha despertado en nuestros días, es que creemos oportuno detenernos un poco en su historia de la filosofía; con la advertencia de que esta obra comprende la historia del pensamiento cubano hasta el año 1952 solamente. A pesar de este inconveniente, el libro nos ofrece una interesante apreciación de las vicisitudes del pensamiento en suelo cubano, desde que el español puso su pie en la Isla. Así que, más que hablarnos de una filosofía que surge, se nos habla de una "concepción de la vida" que se impone, y que viene a conformar, poco a poco, la mente del colono primero, y luego la del hombre de hoy de Cuba.

Un rápido bosquejo de la historia de Cuba sirve de Introducción; en la cual se destaca el abandono de que fué objeto por parte de los conquistadores, abandono manifiesto en la despoblación y en la falta de desarrollo económico y cultural; situación que no varía sino a partir de la toma de la Habana por los ingleses en 1762. Y luego con una modificación del sistema económico al restaurarse la soberanía española, etapa que culmina con la llegada del Capitán General, don Luis de las Casas, cuyo arribo coincide

con las revoluciones francesa y haitiana; y las cuales beneficiaron a Cuba, la primera en lo intelectual, la segunda en lo económico. El breve gobierno de De las Casas puede considerarse como el inicio de una nueva etapa cultural, que finaliza alrededor de 1870.

En esta época colonial, la única labor cultural fue hecha por la Iglesia Católica; y ya entonces se manifiesta la Filosofía. El autor la llama "Filosofía teológica", en la cual distingue una etapa inicial, una de madurez y otra de reacción contra la anterior. La primera señal de actividad filosófica remonta a 1647, año en que ya existía un curso de filosofía en el Convento de San Francisco, que ya en 1722 comenzó a conferir Grados de Filosofía. Esta Filosofía tenía un carácter introductorio al estudio de la Teología. En 1728 se funda la Universidad de la Habana, que viene a continuar la misma corriente: "pero en el fondo y forma proseguía la venerable, pero ya anacrónica tradición escolástica"; en contraste con la cual estará el Colegio Seminario de San Carlos, superior a la primera, y que constituye avance cultural efectivo en la historia de Cuba.

La reacción contra la Escolástica equivalió a manifestarse en contra del atraso, de la rutina y del anacronismo. El nombre más importante que aquí surge es el de José Agustín Caballero, (1762-1835), quien se dedicó de

manera preferente a la refutación del Escolasticismo Filosófico. Caballero es el iniciador de la filosofía cubana, que, en él, es una "filosofía de la Naturaleza", animada de sentido práctico e inspirada en Descartes, Bacon, Locke y Condillac. Su obra "Filosofía Electiva" es de posición ecléctica, con tendencia a fortalecer el sentimiento de libertad. Esta obra es sólo una elemental introducción a cuestiones iniciales de filosofía y lógica; y, sin embargo, con ella se inició el proceso de la filosofía cubana, que se caracterizó por su "instrumentalidad".

Félix Varela y Morales (1788-1853) es el discípulo continuador de Caballero. Ferviente admirador de Locke y de Condillac, Varela tiene una obra extensa y variada, de la cual una parte es de carácter filosófico y otra político-social. Además, tiene escritos ético-religiosos. Del análisis que el A. hace de la obra de Varela se desprende la conclusión de que no es una excepción entre los pensadores de su país, pues su filosofía no se aparta de los problemas de Cuba. De manera que su sensualismo moderado, entroncado con el nominalismo de los empíricos ingleses, es una reacción frente al escolasticismo; reacción cuyas consecuencias inmediatas van orientadas a la Educación, traducéndose en una defensa de la enseñanza activa, experimentalista. Y en su filosofía no deja de ser educador, así como en "*Cartas a Elpidio*" (sobre la impiedad, la superstición y el fanatismo). Quiere decir que Varela es otro caso de "instrumentalidad" de la filosofía, en la que ésta está ligada a la historia y a la política del país.

La época de la polémica en la historia de la filosofía en Cuba, (de 1838 a 1840) aparece dominada por la figura de José de la Luz y Caballero, precursor de la Independencia. En 1823 Varela había sido desterrado, y los hombres que se enfrentan en suelo cubano al absolutismo de Fernando VII son José Antonio Saco, Domingo del Monte, José María de Heredia, Antonio Bachiller y Morales, Gaspar Betancourt Cisneros, y, a la cabeza del grupo, De la Luz y Caballero. La polémica responde a la realidad cubana del momento; es la expresión del sentir y del pensar del criollo culto ante la colonización. Detrás de los temas filosóficos se encuentran los políticos; lo que quiere decir que ella, la

polémica, tiene carácter instrumental. Los problemas discutidos, tales como el de la "precedencia" de la física sobre la lógica, no son sino el planteo del problema de la aplicación de nuevos métodos en la investigación científica: son temas del momento. De la Luz y Caballero se nos presenta como el típico maestro que daba sermones laicos, basados en los Evangelios y en las Epístolas; además de impartir cursos de filosofía, lógica, Moral. Y sobre todo, puso la filosofía al servicio de los ideales de la independencia.

El A. se adentra luego en el análisis de la polémica, en la cual distingue tres aspectos: a) la cuestión del método; b) ideología moral; c) el eclecticismo de Cousin. Baste decir que la polémica es de importancia capital en la historia de Cuba, no sólo desde el punto de vista cultural y filosófico, sino también político, ya que ella fue la base ideológica de la Independencia.

Terminada la polémica con el destierro de algunos de sus participantes por la muerte de otros, en cuenta De la Luz, quien había dedicado sus últimos años a la enseñanza, la filosofía pierde fuerza, hasta que en 1860 aparece José Manuel Mestre con su discurso *De la Filosofía en la Habana*, estudio crítico del proceso filosófico en Cuba y en el cual Mestre se lamenta de la caída de la Filosofía en su tiempo. La verdad es que el medio ambiente no era propicio a la reflexión pura, dada la efervescencia política de la época de la Independencia. Pronto vendrá la guerra de los Diez Años, que trajo como consecuencia una paralización total de la cultura.

Una vez terminada la contienda, en 1879, Teófilo Martínez de Escobar, profesor de la Universidad de la Habana, pronunció un discurso en el cual hacía la apología del Krausismo. En aquel momento Cuba carecía de un mínimo de orientación filosófica. Esta tendencia krausista es desplazada por Varona y por Montero, siendo el primero el iniciador y el principal representante del Positivismo.

Enrique José Varona (1849-1933), cuyo pensamiento "determina en gran medida lo que se piensa y lo que se escribe en Cuba" (pág. 81), era hombre de vasta cultura, que encarnó el espíritu de su época. Crítico, poeta, filósofo, educador y hombre de estado, su personalidad es excepcional en la his-